

MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 188

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2014-13413** *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Santoña en el entorno de la Casa Palacio de los Marqueses de Chiloeches.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión ordinaria de fecha 4 de septiembre de 2014 adoptó entre otros el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual del PGOU de Santoña en el entorno de la Casa de los Marqueses de Chiloeches, según proyecto redactado por el Arquitecto Municipal D. Antonio Bezanilla Cacicedo.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 1 mes, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 19 de septiembre de 2014.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

[2014/13413](#)

CVE-2014-13413